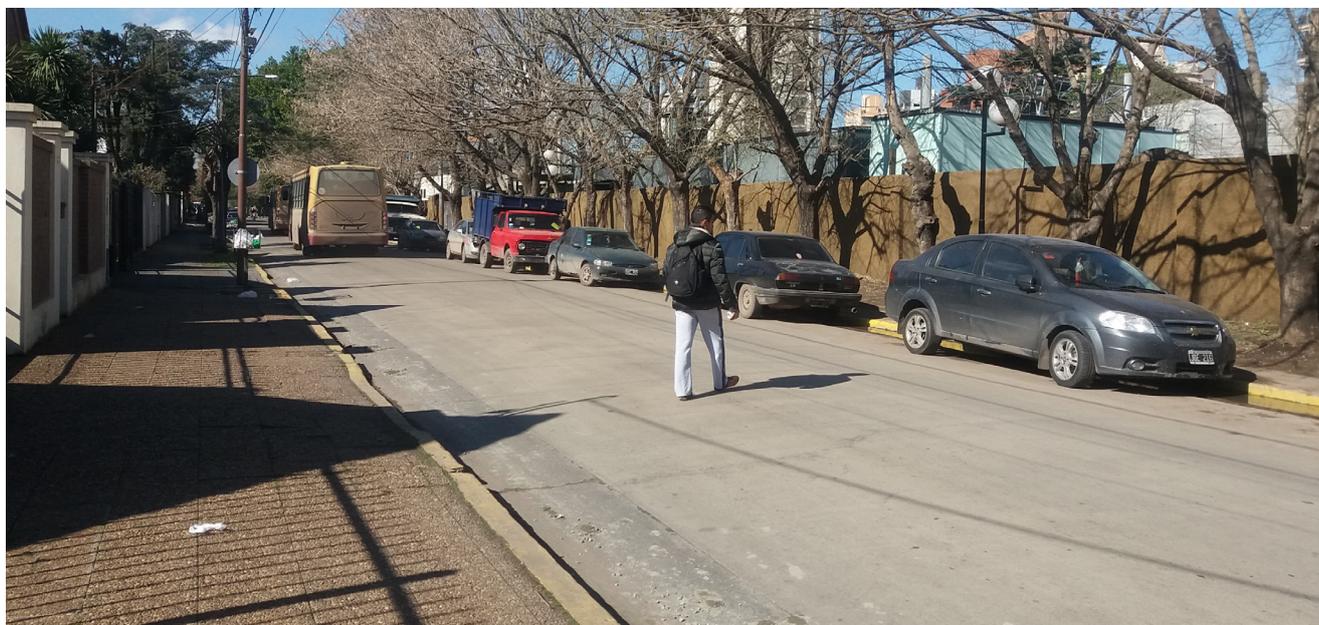


**EDIFICIO PARA
LA ESCUELA
ESPECIAL 505
EN EL EX
CHAPARRAL**

VECINOS DE LA ESTACIÓN DE BERNAL RECLAMAN SEGURIDAD Y ORDENAMIENTO



**APARECEN LOS
PRIMEROS CANDIDATOS
A INTENDENTE DE JUNTOS**

**GRANDES FESTEJOS
POR EL 93° ANIVERSARIO
DE DON BOSCO**

ROZAS

51 años

en Bernal



ANIVERSARIO

50

AÑOS
JUNTO A VOS

1972 - 2022

- Entrega sin cargo
- Todos los medios de pagos aceptados
- 3 cuotas sin interés con todas las tarjetas de crédito
- Descuentos y promociones por pago en efectivo
- Atención personalizada y de excelencia
- Estacionamiento sin cargo
- Venta y asesoramiento online

SEGUINOS Y ENTERATE TODAS NUESTRAS NOVEDADES

Sanitarios Viejo Bueno @viejobuenosanitarios www.viejobueno.com.ar

Viejo Bueno N° 299 e/ Zapiola y 9 de Julio (Bernal)

Tel.: 4252-1195/ Whatsapp: 15-6819-0932

ventas@viejobueno.com.ar / www.viejobueno.com.ar

VECINOS DE LA ESTACIÓN DE BERNAL RECLAMAN SEGURIDAD

Cansados de hechos de inseguridad que sufrieron en las últimas semanas, vecinos del lado Este de la estación de Bernal, se organizaron, se reunieron en una entidad de la zona y se sumaron a otros vecinos que también padecen problemas similares. Conformaron una comisión y un grupo para estar permanentemente comunicados y reclamar en conjunto. También sufren problemas de tránsito.

En declaraciones a Radio Quilmes, uno de los referentes, Gabriel Valentini, contó los problemas que inseguridad que padecen, tanto de día como de noche. “Cuando llegamos a nuestra casa tene-



mos que hacer todo un operativo ante la posibilidad de que aparezcan motochorros que en pocos instantes se llevan nuestras pertenencias” Dijo también que “en los últimos días hubo intentos de entraderas, afortunadamente

un vecino hizo sonar la alarma y huyeron, pero estamos todos en estado de alerta ante la falta de seguridad” Contó que “los vecinos nos unimos y colocamos luces, cámaras y alarmas; luego el Municipio mejoró la ilu-

minación, pero todo esto no alcanza. Por eso nos juntamos para realizar presentaciones ante la Municipalidad y la seccionar policial local (la octava), para pedir mayor presencia policial”.

Problemas de tránsito

Gabriel también hizo referencia al serio problema de tránsito. La calle Uriburu, entre Sáenz Peña y Espora se transformó en una avenida donde muchos automovilistas no respetan los límites de velocidad. Tampoco contamos con controles de tránsito. Es otro de los reclamos que vamos a llevar a las autoridades municipales.”.

CONTINÚAN LOS RECLAMOS POR EL CIERRE DE LAMADRID DESDE ENERO DEL 2021

Vecinos de la zona de La Bernalesa continúan reclamando por la no apertura de la Avenida Lamadrid en la zona de la ex Bernalesa. Sin aviso previo, esa importante arteria, límite de Bernal y Quilmes, fue cerrada al tránsito en enero del año pasado. Fue por una obra que realiza la empresa AySA. Si bien los vecinos no están en contra de la obra, si

continúan reclamando su apertura porque la zona se vio afectada de problemas. El primero es la ausencia de los colectivos que tienen su recorrido por Lamadrid. Son la línea 85, el 159 ramal L azul, la 266 y el 584. De todos esos medios sólo respeta su recorrido es la 584. Los vecinos se cansaron de informar sobre este hecho a la Municipalidad,

pero no hubo soluciones. Los colectivos desviaron el recorrido y los vecinos deben caminar entre 4 y 8 cuadras para encontrarlos. No siempre van por el mismo lugar.

El cierre también origina que o haya movimiento de tránsito y esto afecta a los comercios de la zona. Bajaron sus ventas y algunos directamente debieron bajar sus persianas.

El otro problema es que al desviarse el tránsito, coches y camiones pasan por calles adyacentes, varias de las cuales están destruidas, siendo un ejemplo claro la calle Liniers. Desde el Municipio, distintos funcionarios habían informado que la calle iba a ser abierta, primero en febrero, luego en junio y finalmente en septiembre, de este año. La calle continúa cerrada.

Librería Ramunni

9 de Julio 35
Bernal
Cel: 11-6870-9160

Laboratorio de Análisis Clínicos

Dra. Alicia M. Iturralde

Obras Sociales - Prepagas PAMI

Belgrano 179 (e/ Zapiola y R. Peña) - Tel-Fax: 4252-1362

MILES DE VECINOS Y VECINAS EN LOS FESTEJOS POR EL 93º ANIVERSARIO DE DON BOSCO

La intendenta Mayra Mendoza, participó de los festejos por el 93º aniversario de Don Bosco, en el marco del Festival “Somos Quilmes” que tuvo lugar en el Parque Lineal Don Bosco y contó con la presencia de miles de vecinos y vecinas, que se acercaron a disfrutar de una jornada de entretenimiento para toda la familia.

“Estamos en el Parque de la Comunidad, conocido como Parque Lineal, aquí donde se celebró con un show de cierre esta jornada, el aniversario número 93 de esta hermosa localidad. Comenzamos con desfiles hoy a la mañana, donde participaron los establecimientos educativos, los jardines, nuestros niños, nuestra niñas, nuestros trabajadores de la educación, desfilando, más de 40 instituciones, mostrando el trabajo que desarrollan en la comunidad y la verdad es que lo vivimos con mucha alegría”, expresó Mayra.

Ceremonia

En horas de la mañana, la ceremonia comenzó con el izamiento de la bandera nacional en la plaza “Manuel Belgrano”, ubicada en Pringles y Chaco, y continuó con el tradicional desfile en el que participaron establecimien-



tos educativos, instituciones eclesiásticas, espacios culturales, colectividades, cuerpos de bomberos, clubes deportivos y centros tradicionalistas que tuvo lugar en la avenida Caseros entre Bernardino Rivadavia y Álvarez. En el palco principal y en representación de la Intendenta Mayra Mendoza, estuvo presente la diputada provincial Benice Latorre, acompañada de integrantes del Gabinete Municipal, concejales y concejales, y autoridades y representantes de instituciones. “Este 93º aniversario de Don Bosco es una más de las iniciativas que tiene nuestra gestión, encomendadas por nuestra Intendenta, de trabajar junto con las comunidades de los barrios, para poner en valor cada uno de ellos. Esta iniciativa, estos festivales que conmemoran el aniversario de los barrios, son una tarea más que tenemos que hacer para poner en valor los barrios”, sostuvo la Legisladora Bonaerense.

Y agregó: “En ese sentido, recientemente escuchamos que tenemos que poder devolverle a nuestro pueblo la alegría. Y con el compromiso de nuestra Intendenta, con el equipo de trabajo de su Gabinete, demostrarles y ratificar el compromiso y la voluntad inquebrantable de trabajar todos los días, para mejorar todas las cosas que hay que mejorar”.

Organización

El evento fue organizado en conjunto entre el Municipio y la Comisión de Festejos de Don Bosco, y tiene como objetivo que la comunidad quilmeña pueda disfrutar al aire libre, de una jornada que pone en valor la integración cultural, la unión y la alegría del pueblo.

En horas de la tarde, los vecinos y vecinas que participaron del festival se mostraron entusiasmados por la propuesta que reu-

nió en un solo lugar, distintas actividades culturales, una feria de emprendedores y gastronómica, foodtrucks y shows musicales y de magia para toda la familia.

Vecinos

Uno de los vecinos de la zona, Carlos Alberto Cancino, comentó: “Vine con mis hijos, sobrinos, nietos y mi señora. Me gusta porque hay mucha gente, esta todo limpio y hay muchos juegos”. A su vez, Andrea Aguilar vecina de Bernal, destacó “Vine con mi marido y mi hija, pero también nos encontramos con amigos. Esta bueno porque hay gente que no tiene plata y tiene la oportunidad de venir acá, comprar alguna comida o artesanía, veo bien lo que están logrando con esto”.

Festival

El festival finalizó de la mano de la banda de cumbia santafesina Los Leales, que hizo bailar a todos los presentes. En el mismo escenario, ubicado en el Parque Lineal Don Bosco, en Illia y Aguirre, también actuaron Pochi y la Vaca Vakina, con magia y canciones; Mil Piezas; Jorge Morales; Victoria Morán; Lo Bailas; Hip Hop/Rap/Trap, con Dykey; Zet One; entre otros.



AHORA TENEMOS DELIVERY

alaparrilla

Belgrano 402 esq 9 de Julio - 4252-2199

SE ENTEGARON CERTIFICADOS DE HABILITACIÓN A LOCALES DEL SHOPPING NUEVO QUILMES

La intendenta Mayra Mendoza, entregó este martes cinco nuevos certificados de Habilitaciones Comerciales a locales del shopping Nuevo Quilmes Plaza, ubicado en Caseros 1750, de Don Bosco.

“Esta tarde entregamos el Certificado de Habilitación Comercial a 5 locales del shopping Nuevo Quilmes Plaza firmado por la Agencia de Fiscalización y Control Comunal. De esta manera seguimos trabajando con los comercios de la ciudad fomentando la transparencia para la comunidad quilmeña y garantizando el cumplimiento de las normas vigentes”, sostuvo Mayra.

Alejandra Cordeiro

Por su parte, la secretaria de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal (AFyCC) local, Alejandra Cordeiro, señaló: “Estos comercios ya estaban con un apto técnico, en actividad y hoy recibieron su certificado de habilitación definitiva. Es nuestra idea que cada vez más comerciantes se instalen en nuestro distrito; esta fue una convocatoria que hicieron los desarrolladores de la obra y nosotros también acompañamos, acercando las partes para que puedan instalarse en



este nuevo emprendimiento”.

A su vez, la funcionaria resaltó: “Ahora tenemos nuevas ordenanzas que permiten una habilitación simplificada para aquellos comercios mucho más pequeños que no tengan planos. Estamos intentando agilizar los trámites y facilitarle la vida a la gente”.

La actividad comenzó con una recorrida por los diversos negocios del lugar, donde la Jefa comunal charló con los dueños y empleados de los distintos negocios, e hizo entrega de cinco certificados de habilitaciones comerciales a los siguientes locales del paseo de compras: “Agra”, dedicado al rubro de indumentaria y accesorios; “Libres Biocosmética SA”, del rubro perfumería y cosmética; “Atelier Sud BA Tattoo”, tatuajes y piercings;

“Body Sculpt”, indumentaria deportiva, y a “Paloma Nails”, Centro de Estética.

Natalia Danelutti

Por su parte, Natalia Danelutti de “Paloma Nails”, comentó: “Es excelente, ya estamos habilitados y todo lo que fue el tema de trámites fue rapidísimo, entregamos los papeles y acá estamos muy contentos con la habilitación que nos llegó hoy. Presentamos todos los papeles, nos dieron la fecha y la hora en el momento nos atendieron, cumpliendo con el horario para verificar los papeles y la verdad, una rapidez increíble. Está todo muy organizado”.

En este contexto, hace aproximadamente dos semanas, desde la AFyCC se otorgaron otros 12 certificados de habilitación a comercios del

mencionado shopping y sumados a los cinco que se concretaron hoy, ya son 17 los locales que cuentan con los permisos correspondientes.

Recibir el certificado de Habilitación Comercial es sinónimo de transparencia y garantía de confianza para todos los vecinos y vecinas que adquieran productos o servicios en el respectivo local, con el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad vigentes en el distrito. Cabe destacar que el pasado lunes, la AFyCC de Quilmes recibió el certificado del Sistema de Gestión de Calidad según normas IRAM-ISO 9001:2015, que representa garantizar transparencia, aumento de la eficiencia, satisfacción del contribuyente, al igual que el cumplimiento de las normas en cada una de las instancias de los trámites que realizan a diario los vecinos y vecinas en la Agencia.

Participaron

Estuvieron presentes en la actividad el director de Habilitaciones Comerciales, Nicolás Caleb Van Oostveldt; la concejala Nair Abad, y los desarrolladores de la obra del shopping Nuevo Quilmes Plaza, Claudio y Gustavo Grasso.

LAS NOTICIAS DE BERNAL
LLEGAN A TODO
EL MUNDO POR

WWW.PERIODICOBERNALES.COM

Dra. Adriana C. Manso
FAMILIA - MEDIADORA
ABOGADA DEL NIÑO

Teléfono: 15-3502-8463
E-mail: amanso560@hotmail.com

INAUGURARON OBRA DEL ESTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE 24 DE BERNAL

La intendenta Mayra Mendoza encabezó la inauguración del ala superior este del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 24 "Bernardo Houssay", ubicado en Cramer 471, en Bernal, que incluyó la construcción de cinco aulas, sanitarios y la sala de Preceptoría, junto con autoridades provinciales y del ámbito educativo. "El desafío que tenemos es hacer que nuestros hijos, hijas o las nuevas generaciones vivan mejor de lo que nos tocó a nosotros y a nosotras. Hoy estamos inaugurando la ampliación de este edificio, que es muy importante para la comunidad, porque nos permitirá tener un edificio que abrace a todos aquellos que quieran apostar y construir un futuro mejor, y esto es posible gracias al trabajo mancomunado con la provincia de Buenos Aires. aseguró Mayra.

Obra en planta baja

Durante el acto, la Intendenta anunció que también se realizará la obra de la planta baja de la misma ala, por lo que el ISFDT N° 24 tendrá su edificio completamente termi-



nado. "El secretario de Educación (Joaquín Desmery), todo el equipo del Consejo Escolar, todos aquellos que están involucrados en esta tarea, ya han trabajado en el proyecto, y desde la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, a cargo de Alberto Sileoni, nos han garantizado el financiamiento para poder terminar esa obra también en la planta baja", sostuvo Mayra y se llevó el aplauso de todos los presentes.

Marisa Gori

Por su parte, la directora de Educación Superior bonaerense, Marisa Gori, expresó su alegría por participar del acto y afirmó: "Estos son grandes tiempos, hay un decisión política de nuestro

governador Axel Kicillof en este plan de Escuelas a la Obra para que se lleve adelante en toda la provincia. Hoy en Quilmes estamos viviendo un hecho concreto, y esto tiene que ver con que creemos en la dignidad, en la equidad, en la igualdad y en el Estado presente para garantizar derechos a nosotros y nuestras estudiantes".

Walter Muscolo

En tanto, Walter Muscolo, director del ISFDT N° 24, sostuvo que "este es un momento muy particular, histórico. Tenemos encima de la espalda muchos sueños que se van cumpliendo de a poco y que se seguirán cumpliendo gracias a la política pública municipal y provincial que nos acompaña y nos permite tener un espacio para poder habitarlo dignamente, un espacio que se merecen los pibes, las pibas, los y las docentes del distrito de Quilmes".

Programa Escuelas a la Obra

Fue financiada a través del programa Escuelas a la

Obra, del Gobierno Provincial, y ejecutada por el Municipio de Quilmes.

Además de las nuevas aulas, el equipamiento sanitario y la Preceptoría, se colocaron las carpinterías faltantes y se restauraron las existentes; se completaron solados y zócalos en planta alta; se realizó el revoque completo y la pintura; se colocaron artefactos de iluminación y de emergencia; se instaló el sistema de alarma; se colocaron aires acondicionados frío/calor.

Sala de máquinas

También se reubicó la antigua sala de máquinas con el objetivo de conectar el edificio existente con el nuevo sector (esto implicó la modificación parcial de las aulas aledañas, la reconexión de las calderas y la restauración del pasillo); y se impermeabilizó la cubierta de los laboratorios y de las aulas adyacentes a la antigua sala de máquinas, entre otras tareas.

Fundado en 1968

Fundado en 1968, el ISFDT N° 24 lleva décadas formando generaciones de docentes.

En la actualidad, tiene una matrícula de más de 3.400 estudiantes y brinda las carreras de profesorado en Matemática, Física, Biología, Química, Inglés, Educación Inicial, Educación Primaria, y la carrera de Técnico Superior en Análisis de Sistemas.

Victoria Testón
ABOGADA

9 de Julio 60 / Piso 1 / Of. 3
victoriateston@gmail.com

Cel. 15-6972-9237
Tel. 4252 - 4192

ELECTRO BELL
TELEFONIA PRIVADA

Telefonía - Porteros
Circuitos cerrados
Telefonía celular

Accesorios, reparación y venta
Avellaneda 86 - Bernal
4251-0670

LAS NOTICIAS DE BERNAL LLEGAN A TODO EL MUNDO POR
WWW.PERIODICOBERNAL.COM

EDIFICIO PARA LA ESCUELA ESPECIAL 505 EN EL EX CHAPARRAL

Funcionarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y del Municipio de Quilmes encabezaron una reunión con los integrantes de la comunidad educativa de la Escuela de Educación Especial (EEE) N° 505, de Quilmes Oeste, con el objetivo de informarles el inicio de la construcción de un nuevo edificio para dicha institución, que tendrá lugar en un terreno ubicado sobre la avenida Montevideo entre Lavalle y Belgrano, en Don Bosco, en los ex talleres del Chaparral, hoy abandonados, con el financiamiento y ejecución por parte de la Provincia y el acompañamiento de la Comuna. La información su suministrada por el Municipio a través de una gacetilla de prensa.

Al respecto, el secretario de Educación local, Joaquín Desmery, indicó: “Tuvimos una reunión con la comunidad educativa de la Escuela Especial 505 y con la Subsecretaría de Infraestructura Escolar provincial, que después de un proceso importante de licitación, hoy podemos anunciar que ya se firmó el contrato con la empresa contratista que va a que ejecutar la obra de la nueva escuela y están comenzando en este mes la obra. También aclaramos siempre que esto va a ser un polo educativo, con el Centro de Formación Profesional N° 405 y el Jardín de Infantes N° 967, que actualmente funcionan en la misma manzana”.

Fernando Díaz

Por su parte, el asesor de la



Subsecretaría de Infraestructura Escolar de la Dirección General de Escuelas Bonaerense, Fernando Díaz, explicó: “Es un proyecto muy esperado por la comunidad, en este mismo lugar hicimos una reunión hace diez meses y hoy se hace realidad el contrato de la empresa. Por suerte la decisión del gobernador Kicillof es apostar muy fuerte a la educación y se ve en estos hechos. La verdad es que son chicos que necesitan mucho la escuela y por suerte podemos empezar a transitar el resultado que va a ser la escuela terminada para que la disfruten”.

Denise Trovato

Por otro lado, la directora de la EEE N° 505, Denise Trovato, remarcó: “Hoy es el gran día porque la empresa constructora nos avisó que en diez días comienza la obra, estamos muy felices. El trabajo articulado con el Municipio y Provincia, es codo a codo. Nosotros hemos golpeado puertas del Municipio y la Gobernación y nos han acompañado, siempre estuvieron al lado nuestro, gestionando con nosotros para que esto ocurra. Tener la escuela nueva significa dignidad para los alumnos, para los docentes y para las fami-

lias, porque encontrar una escuela en condiciones va a ser lo mejor que le puede suceder a los niños, porque son niños con sordera e hipoacusia, donde pasan muchas horas. Esto es algo emotivo para toda la comunidad”.

Carlos Reynoso

Mientras que Carlos Reynoso, exalumno de la escuela y actual presidente de la Asociación de Sordos de Quilmes, comentó: “Trabajamos junto a la intendenta Mayra Mendoza y vinimos a acompañar para la construcción de la Escuela 505 junto a las profesoras y ex-profesoras para ponernos de acuerdo de diferentes formas y nos emociona saber que en un futuro se va a construir la escuela en un edificio nuevo. Esta obra es muy importante. Que se construya esta escuela nueva y que se difunda que las personas sordas nos comunicamos a través de la lengua de señas, que es la lengua natural, y que las personas oyentes puedan aprender este lenguaje para lograr esa igualdad”.

Financiamiento provincial

Dicha iniciativa cuenta con el financiamiento del Gobierno de la Provincia de

Buenos Aires y forma parte de la solución a un reclamo histórico de los miembros de la mencionada escuela, ya que el actual edificio situado en la avenida Vicente López y Carlos Pellegrini, en Quilmes Oeste, no cuenta con los espacios necesarios, ni con las condiciones edilicias y de infraestructura adecuadas para las alumnas y los alumnos con discapacidad.

Detalles

El nuevo establecimiento educativo contará con cinco aulas de nivel inicial, dos de ellas con sanitarios, una biblioteca, un sanitario para hombres, uno de mujeres y otro para docentes; 12 aulas de nivel primario, con un núcleo de sanitarios para docentes y alumnos, y cuatro aulas para talleres (orientación economía doméstica, confecciones manuales y mantenimiento); y tres aulas de nivel secundario más un núcleo de sanitarios.

A su vez habrá un aula de musicoterapia y un gabinete de fonoaudiología; espacios comunes como Dirección, Secretaría, biblioteca, sala multimédios, una sala para equipo técnico, una Preceptoría, un salón de usos múltiples, una sala de informática, laboratorio y un espacio para una huerta.

Además contará con un área de servicios con cocina, comedor, depósito de alimentos, depósito de material deportivo, sala de máquinas, un baño para personal auxiliar y una cochera para transporte escolar.

APARECEN LOS PRIMEROS CANDIDATOS A INTENDENTE DE JUNTOS

Por Pedro Navarro. Mientras en el entorno del diputado provincial y ex intendente Martiniano Molina no aseguran que se presente en el 2023 por un nuevo mandato al frente del Municipio de Quilmes, empiezan a aparecer dirigentes que están dispuestos a hacerlo. Está claro que el "molinismo" apoya la candidatura a presidente de Rodríguez Larreta y a gobernador de Diego Santilli. En el espacio de Patricia Bullrich, en el orden local, se empieza a hablar de Walter Queijeiro. El empresario Obdulio Hugo Dángelo aparece como candidato local de Mauricio Macri y Néstor Grindetti y la diputada Mónica Frade por la Coalición Cívica. Lo de Martiniano Molina no está aún claro. En los dos últimos meses empezó a recorrer barrios y mantener visitas a lugares donde generalmente hay vecinos identificados con Juntos y algunos otros sin pertenencia política partidaria. En su agrupación, la mayoría lo promociona como candidato a intendente para año que viene, pero otros, los más allegados al ahora legislador, son cautos. Todos son conscientes que junto con Mayra Mendoza, es el dirigente con más elevado índice de conoci-



miento. También tiene una imagen positiva importante. No se sabe por qué aún no se pronunció públicamente. Un dirigente muy allegado al ex intendente dijo que "habrá que ver qué dicen las encuestas en marzo del año que viene. Hoy Martiniano está ganando". Tiene a favor su figura, su nivel de conocimiento pero tiene en contra que Mayra Mendoza ya le ganó dos veces; el 2019, cuando la candidata del Frente de Todos ganó la Intendencia y en la general de la legislativa del 2021.

Obdulio Dángelo

Quien sí confirmó su intención de presentarse como precandidato a intendente de Quilmes es el empresario, ex concejal y uno de los fundadores del PRO, Obdulio Dángelo. Ya se promociona en carteles en la vía pública junto a Mauricio Macri, como candidato a presidente y al intendente de Lanús, Néstor Grindetti, como

candidato a gobernador. Este jueves 17, en Quilmes Centro, Dángelo abrirá el primer local identificado con Grindetti. Está ubicado en Moreno 737, Quilmes Centro. En declaraciones a Radio Quilmes FM 106.5, confirmó su intención de competir por la intendencia.

Patricia Bullrich

El espacio del PRO y radicales que adhieren a la candidatura a presidente de Patricia Bullrich, ha sumado varias estructuras en los últimos meses. Uno de los dirigentes históricos del espacio de Bullrich, es Julio Ramírez. El y la senadora provincial Lorena Petrovich son en principio, los que "tienen la lapicera en el orden local". Por ahora al único que mencionó Ramírez fue el periodista y ex concejal Walter Queijeiro, aunque reconoció que hay varios que quieren o les gustaría ser también precandidatos a intendente.

Mónica Frade

La diputada nacional, presidente a la Coalición Cívica de Quilmes, también está dispuesta a presentarse como precandidata a intendente en el distrito. Como se sabe, la máxima referente del espacio, Lilita Carrió dijo que, ante los problemas internos que hay en Juntos por el Cambio, no descarta presentarse como precandidata a presidenta. Si esto ocurre, en cada distrito tendría lista propia.

Ausencia radical

Por ahora no hay ningún dirigente ni estructura radical en Quilmes que haya promocionado o hablado sobre quién o quiénes podrían anotarse para la intendencia.

El concejal Fernando Pérez, quien tiene más peso político dentro del radicalismo local, ha expresado públicamente su decisión de apoyar la candidatura de Martiniano Molina.

Via Cosenza
HELADOS & CAFÉ
TAMBIEN EN BERNAL
9 de julio 85
DELIVERY | 4252-1543

EL CLUB
CUT & COLOR BARBER ROCK HAIR STUDIO

<p>📍 Bernal 9 de Julio 147, L. 3 ☎ 4251-2268 ☎ 116531-2891 @ elclubcutandcolouroficial</p>	<p>📍 Bernal Luis M. Drago 394 L.3 ☎ 7517-1696 ☎ 115423-2117 @ elclub.barberrock</p>	<p>📍 Berazategui Calle 13 N° 4855 ☎ 4356-4159 ☎ 1153764855 @ elclub.hairstudio</p>
--	---	--

APOYO A SANTILLI Y RODRIGUEZ LARRETA Y DUDAS POR LA CANDIDATURA DE MOLINA

Por Pedro Navarro. Sin confirmarse que Martiniano Molina será candidato a intendente el año que viene, su estructura informó que realizó un plenario en Quilmes Oeste. Allí se ratificó el apoyo a las candidaturas a gobernador de Diego Santilli y a presidente del jefe de gobierno porteño. Horacio Rodríguez Larreta. En el orden local mientras algunos de los oradores consideraron que Molina “es el mejor candidato”, por ahora no está claro si finalmente se presentará. El presidente del bloque de Juntos de Quilmes, Ignacio Chiodo, dijo que “el Intendente saldrá de esta agrupación”. Sin haber promocionado el armado de una mesa local del PRO ni de Juntos, Martiniano Molina continúa realizando reuniones y visitando barrios. Por ahora, su candidatura es un hecho incierto. Mientras la mayoría del espacio considera que “es el mejor candidato porque su imagen es positiva y tiene



un elevado nivel de conocimiento”, dirigentes de su entorno, se encargan de aclarar que aún no está resuelto. Uno de quienes puso en duda la posibilidad que termine siendo candidato fue el concejal Guillermo Galetto, quien participó este jueves en el programa Micrófono Abierto de Radio Quilmes FM 106.5, donde dijo que primero debería analizarse para qué y debería armarse un programa de gobierno.

Orgulloso

En el plenario de Quilmes Oeste, Molina, quien es diputado provincial, dijo ““Estoy profundamente orgulloso del trabajo que cada uno

de ustedes viene realizando desde hace mucho tiempo. Nada mejor que el contacto directo con los vecinos para entender las problemáticas que padecen y poder encontrarle una solución conjunta.

Rodríguez Larreta y Diego Santilli

El año próximo nos enfrentaremos a un gran desafío, pero sabemos que tenemos a los mejores representantes para llevarlo a cabo. Apoyamos la candidatura a la presidencia de Horacio Rodríguez Larreta y la de Diego “Colo” Santilli para la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Por su parte, cada uno de los Dirigentes reafirmaron

su compromiso de continuar trabajando para lograr el triunfo de Juntos por el Cambio en las elecciones de 2023.

Temas recurrentes

El comunicado agrega que “La inseguridad, la falta de empleo formal y la inflación, siguen siendo los principales reclamos que la dirigencia política actual no logra encontrarle solución”, afirmó Martiniano Molina.

“Luego de recorrer las calles e interactuar con una importante cantidad de vecinos que lo saludaron a su paso, Molina expresó: “La gente valora inmensamente que los políticos vengamos a charlar con ellos y los acompañemos en un momento de tanta incertidumbre y falta de expectativas. No hay que venir a los barrios sólo en época de elecciones, esa actitud es inmensamente valorada por la gente”, concluyó.

ALQUILERES: ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN EN TEMAS CONTRACTUALES

Abogados y martilleros trabajan en la implementación de un sistema de arbitraje y conciliación para resolver conflictos en temas contractuales. Las instituciones que representan a los profesionales de la región buscan “brindar una alternativa viable en toda acción judicial”.

Bienvenido Rodríguez Basalo

El Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Quilmes, doctor Bienvenido Rodríguez Ba-

salo, junto con el Presidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Quilmes, Ingeniero Alfredo Lavalle, mantuvieron una reunión donde se trataron diversos temas vinculados a ambas instituciones, entre los que trascendió la posibilidad de implementar en la departamental integrada por los distritos de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela, “un sistema de arbitraje y conciliación en conflictos referentes a temas contractuales”. En dicha reunión, el Presi-

dente del Colegio de Martilleros, Alfredo Lavalle, adelantó que “entre otros convenios celebrados con el Colegio de Abogados, comenzamos a trabajar en la creación de los Tribunales Arbitrales para el Departamento Judicial Quilmes. Nos motiva brindar una alternativa viable en toda acción judicial derivada a consecuencia de diversos incumplimientos en que puede incurrir una relación locativa, donde los tiempos abreviados del debido proceso van a influir decididamente en el

desarrollo de nuestro que hacer profesional”.

G & G ÓPTICA

Avellaneda 161
(1876) Bernal.

Tel: 7503-0062
Cel: 115 041 6569

optica_gisela

JUECES DE FALTAS FUERON A LA JUSTICIA POR LA ORDENANZA QUE LES CAMBIA SUS ATRIBUCIONES

Los jueces de Faltas de Quilmes (Adrián Rodríguez, Jorge Briasco y Carlos Fariña), realizaron una presentación ante el Juzgado Contencioso Administrativo local al cual recurrieron para que se anule la ordenanza aprobada el 23 de septiembre por el Concejo Deliberante y promulgada de hecho, mediante la cual se pretende cambiar el sistema de funcionamiento de los juzgados y les restringe atribuciones. Los magistrados ratifican su postura que el Concejo Deliberante no tiene facultades para aprobar lo que aprobó que se rigen por una ley provincial.

El 23 de septiembre, con el voto de los concejales del oficialismo y parte de la oposición, el Concejo aprobó el nombramiento de las tres juezas de faltas propuestas por el Ejecutivo y así cubrir los cargos de los tres juzgados nuevos que se habían aprobado durante la gestión del intendente Martiniano Molina.

Pero también aprobó otro proyecto del Ejecutivo, mediante la cual se cambia el sistema de trabajo de los seis juzgados, los tres exis-

tentes y los tres nuevos.

Además de dividir el accionar los mismos por zonas, también se los divide por temas, dejando las actas más importantes a tratar en manos de las tres nuevas juezas. Ellas son abogadas y militantes de la estructura política de la intendenta Mayra Mendoza, actuales funcionarias municipales.

Dos con deudas con la Justicia

De las tres, dos tienen causas penales pendientes con la Justicia. La doctora Anabella Galván, es imputada en la causa por contratación de cooperativas por parte del Municipio durante la presente gestión; la doctora Alejandra Cordeiro, secretaria de Fiscalización municipal, fue acusada penalmente de armar causas de robo contra empleados municipales del área de Tránsito. La tercera es la doctora Eugenia Moyano.

Pedido de veto

Cuando se aprobó la ordenanza, los tres jueces de faltas municipales, le enviaron

una carta a la intendenta Mayra Mendoza donde le solicitaron que vete la ordenanza por considerarla inconstitucional. Allí argumentan que el Concejo Deliberante no tiene atribuciones para cambiar las atribuciones de los jueces de faltas, quienes se rigen por ley provincial.

Asociación de Justicia

La Asociación de Justicia Municipal Bonaerense, también le envió una carta a la intendenta Mayra Mendoza, dándole argumentos para que rechace la ordenanza. Señala "La Asociación de Justicia Municipal Bonaerense, rechaza el proyecto de Ordenanza votado por el HCD de Quilmes bajo el número 13693/22 Expte. 4091-10038-S-2022 en fecha 23 de septiembre. En esencia el Honorable Concejo Deliberante, se atribuye facultades que corresponden a legisladores provinciales (Art. 18 del Decreto Ley 8751/77) y afecta el derecho de los justiciables a su juez natural (Art. 18 C.N.), vulnerando los principios de competencia territorial y material de los Juzgados existentes, (D.L. 8751/77 Arts. 1;18; 28; 29 y concordantes).

El Ni de la Intendente

La intendenta Mayra Mendoza ni ningún funcionario municipal opinaron sobre el tema. La jefa comunal no vetó la ordenanza pero tampoco la promulgó; no le puso su firma. La ordenanza quedó aprobada de hecho pero no entró en vigencia porque el Ejecutivo nunca la



publicó en el boletín oficial.

Por ahora las tres nuevas juezas tampoco ocuparon sus cargos y continúan desempeñándose como funcionarias del Ejecutivo.

Nuevo pedido a la Intendente

Quilmesadiario pudo saber que al no haberse vetado la ordenanza, los tres jueces que rechazan lo aprobado, le enviaron otra misiva a la Intendente Mayra Mendoza mediante la cual le pidieron que derogue la ordenanza. La Intendente no lo hizo.

Batalla judicial

Ahora, mientras los jueces se mantienen en silencio, fuentes judiciales confirmaron que hubo una presentación en el juzgado en lo Contencioso administrativo, donde los doctores Adrián Rodríguez, Jorge Briasco y Carlos Fariña, solicitan que se intervenga y se expida sobre la validez o no de la ordenanza. Con argumentos jurídicos y jurisprudencia que presentan, están pidiendo la nulidad de la ordenanza y que hasta tanto no se trate el tema de fondo, no se permita el nuevo sistema de trabajo que estipula la ordenanza.

ODDONE
Desde 1960

📍 Alvear 1066 - Quilmes ✉ confiteriaoddone@gmail.com
☎ 4254-1111 / 7505-8546 🌐 www.confiteriaoddone.com.ar
📞 11-3605-9142 📱 confiteriaoddone

ESTAMOS TRANSFORMANDO QUILMES

Tótems para prevención



www.quilmes.gov.ar

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur SON ARGENTINAS.



Periodico Bernales



@periodico.bernales



@BernalesOnLine

LA OBRA SALESIANA DE BERNAL ABRIÓ SUS PUERTAS



La obra de Don Bosco en Bernal invitó a los vecinos a participar de “Casa Abierta”, una propuesta que permitió conocer las instalaciones y la obra salesiana. Tuvo lugar el viernes 25 de noviembre de 19 a 21, con entrada libre y gratuita.

Se trata de una iniciativa organizada por todos los sectores de esta Casa Salesiana para que las familias de la escuela y de la comunidad en general puedan conocer cómo es y qué se hace en esta institución histórica de Bernal.

Para esta jornada se propuso que la gente pueda recorrer toda la Casa, desde la parroquia Nuestra Señora de la Guardia, hasta las escuelas, el centro de formación profesional, el instituto de educación superior, los grupos del Movimiento Juvenil Salesiano presentes en esta Casa, el ateneo artístico y cultural, y participar de diversas actividades.

En 1890, el inmigrante genovés Agustín Pedemonte donó

a los salesianos un extenso terreno en Bernal para construir una escuela y un templo en honor a Nuestra Señora de la Guardia. Unos años después, en 1895, los salesianos se instalaron allí. Además de la escuela y del templo, fundaron una importante casa de formación religiosa que, durante muchos años, formó a cientos de religiosos salesianos. Entre ellos, transitando su camino para ser salesianos, aquí vivió el recientemente nombrado santo, Artémides Zatti, y estuvo de paso el beato Ceferino Namuncurá.

Actualidad

En la actualidad, la Casa Salesiana de Bernal es una Comunidad Educativo-Pastoral que se dedica a la educación y a la promoción de la niñez y de la juventud, según el carisma de San Juan Bosco. Orgánicamente forma parte de la Obra de Don Bosco en el mundo y depende geográficamente de la Inspectoría Salesiana de Argentina Sur, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LOS BOMBEROS DE BERNAL SON VOLUNTARIOS Y TIENEN ¡108 AÑOS! HAGASE SOCIO

SIGUE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Se extenderá hasta el 11 de diciembre la aplicación de la dosis extra de las vacunas triple viral (contra sarampión, rubéola y paperas) e IPV (contra poliomielitis), que deben recibir niños y niñas mayores de 1 año y menores de 5 años, incluso con calendario completo. En el municipio de Quilmes, la vacuna puede aplicarse en cualquiera de los 42 centros de salud (las direcciones pueden consultarse en <https://www.quilmes.gov.ar/gestion/salud.php>), de lunes a viernes, de 8 a 16; en el Hospital Iriarte (Allison Bell 770, Quilmes), en el Hospital Oller (calle 844 N° 2100, San Francisco Solano) y en el Instituto Municipal Ramón Carrillo (Marcelo T. Alvear esquina Islas Malvinas, Quilmes Oeste), de lunes a viernes, de 8 a 17, y sábados y domingos, de 10 a 16; en el Centro Integral

de Salud Julio Méndez (9 de Julio 264, Bernal), de lunes a viernes, de 8 a 17; en el Centro Asistencial Don Bosco (Pringles 1010) y en el CAPS Villa Augusta (Bahía Blanca 4735, Ezpeleta Oeste), sábados y domingos, de 10 a 16; en la posta de vacunación COVID que funciona en la sede de Licencias de Conducir (Calchaquí 3049, Quilmes Oeste), de lunes a viernes, de 8 a 20; en el CIC María Eva (calle 173 N° 2220, Bernal Oeste), en el CIC La Paz (Eva Perón 1185, Quilmes Oeste) y en el CAPS General Belgrano (Mosconi 5100, Villa La Florida), los sábados, de 10 a 16. Las dosis adicionales de las vacunas triple viral e IPV son gratuitas y obligatorias, y la constancia de su aplicación se solicitará durante el inicio del ciclo lectivo 2023. No requiere orden médica para su aplicación.

Ahora puedes encontrar tu

BERNALES

Y En una amplia red promocional de locales comerciales y mesas de lectura (bibliotecas, bares, peluquerías, etc)

BERNALES Periodismo independiente

Fundado por Norberto Giallombardo el 27 de Agosto de 2004

Reg. Nac. de la Prop. Intelectual - DNDA Nro: 5114727

Ameghino 335 Bernal - Buenos Aires - Argentina

Email: periodicobernales@yahoo.com.ar

Director: José María Giallombardo
Editor: Pedro Navarro
Diseño gráfico: Camila García
Colaboradores especiales: Héctor Acosta, Doctor Alejandro Lopez Romano

Recepción de llamadas al teléfono 153205-8327